



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **1262**

SAN ANTONIO, **20 MAR 2020**

REF.: DECLARESE ESTADO DE EMERGENCIA
EN LA COMUNA DE SAN ANTONIO.

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1) Informe la ONEMI que declara Alerta Roja Nacional por Pandemia.
- 2) Decreto N° 04/2020 del Ministerio de Salud (MISAL), se estableció alerta sanitaria por emergencia de Salud.
- 3) oficio de la Contraloría General de la Republica N°3610 de fecha 17-03-2020
- 4) Y Las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/88, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09/05/2006, publicada en el Diario Oficial del 26.07.2006;
- 5) D.A. N° 9694 de fecha 04-12-2013 que nombra Secretaria Municipal Titular
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 13000 de fecha 07.12.2016, por el cual asume el cargo de Alcalde Titular don Omar Vera Castro.

DECRETO:

Declárese Estado de catástrofe en la Comuna de San Antonio, por alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública y Brote Coronavirus Covid-19.

El municipio ira adoptando las medidas internas y hacia la comunidad, necesarias para contribuir en el control de la pandemia anteriormente descrita.

Anótese, comuníquese y archívese.

CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

OMAR VERA CASTRO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

CPC / OVC / CPC / ram**DISTRIBUCIÓN:**

-MANUEL VILLATORO - ENCARGADO DE COMUNICACIONES - COMUNICACIONES -
-ALICIA NAVARRETE - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO -
-CHRISTIAN OVALLE - DIRECTOR - SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION -
-ARMANDO SABAJ - DIRECTOR - DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES -
-VERÓNICA PALOMINO - DIRECTOR - DIRECCION DE GESTION FISICA -
-KATIA ABARCA - JUEZ - SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL -
-MANUEL VIDAL - DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S) - I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO -
-MANUEL ABARCA - JUEZ - PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL -
-YANIN ALVAREZ - JEFA DE GABINETE ALCALDE - ALCALDIA -
-KARINA NIELSEN - SECRETARIA ALCALDE - ALCALDIA -
-FRANCISCO VALENZUELA - DIRECTOR - DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO -
-ERNIG MUÑOZ - DIRECTOR - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO -
-PABLO MECKLENBURG - DIRECTOR - DIRECCION DE EDUCACION -
-JOSÉ LUIS HERNANDEZ - DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL - DEPARTAMENTO DE SALUD -
-ALEJANDRA SOTO - DIRECTOR - DIRECCION JURIDICA -



2540C295B

Verifique documento a través de correo electrónico validacion@sanantonio.cl,
indicando en el asunto código de barras que se muestra en el mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799